



INFORME EPIDEMIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 20 DE 2023.

Lorena De la Rosa Puello

Referente de las Enfermedades Transmitidas por Vectores

Programa Vigilancia en Salud Pública

Dirección Operativa de Salud Pública

Departamento Administrativo Distrital en Salud

1. Introducción.

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 20 de 2023, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de las ETV, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

Se utilizó la información de población disponible en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), y el Instituto Nacional de Salud; para el evento dengue se aplicó la población específica en riesgo de la cabecera (área urbana) y la población por barrios suministrada por el área de planeación. Se utilizó como fuente de información los registros notificados bajo el código f210 (dengue), f220 (dengue grave), f580 (mortalidad por dengue), f420 (leishmaniasis cutánea), f465 (malaria), f895 (Zika) y f217 (Chikungunya).



Para el cálculo de indicadores se utilizaron medidas de frecuencias absolutas y relativas. Se realiza análisis epidemiológico de casos acumulados por barrios de residencia, EAPB e IPS.

El cálculo de letalidad por dengue grave se realiza basados en las muertes confirmadas por laboratorio, sobre el total de casos graves.

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 20 de 2023, excluyéndose los datos repetidos y descartados (ajuste 6 y D), quedando un total de 1480 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila). Del total de casos, 1071 (72,4%) se clasificaron como dengue sin signos de alarma, 390 (26,3%) como dengue con signos de alarma y 19 casos (1,3%) como dengue grave. En la semana epidemiológica 20, se notificaron 55 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 casos fatales.

Respecto a la clasificación final de los casos, 624 (42,2%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 40 casos (2,7%) se confirmaron por nexo epidemiológico y 816 casos que representan el 55,1% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

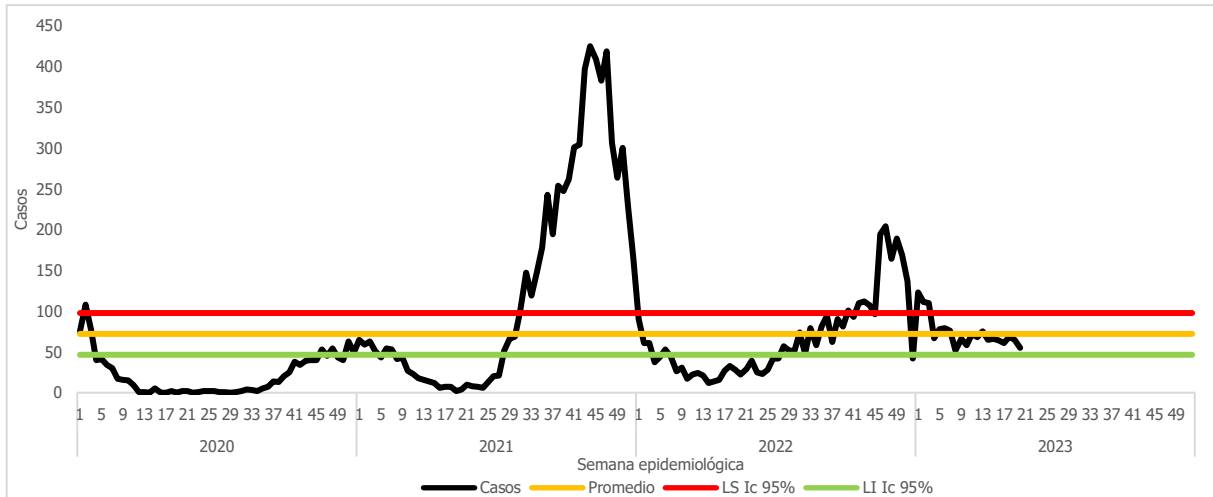
<i>Tipo caso</i>	<i>Sin signos de alarma</i>		<i>Con signos de alarma</i>		<i>Dengue grave</i>		<i>Total general</i>	
	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	669	62,5	146	37,4	1	5,3	816	55,1
<i>Confirmado por nexo</i>	38	3,5	2	0,5	0	0,0	40	2,7
<i>confirmado por laboratorio</i>	364	34,0	242	62,1	18	94,7	624	42,2
<i>Total general</i>	1071	100,0	390	100,0	19	100,0	1480	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

A semana epidemiológica 20 de 2023, el dengue registra un incremento significativo en el número de casos del 125,5% con respecto al mismo periodo del año previo, al pasar de 648 en el 2022 a 1461 casos en 2023. De igual forma, ha superado a lo observado en el año epidémico 2021, representado en una variación porcentual del 149,3% (586). En relación con el comportamiento de la notificación de dengue grave, no se observa diferencia estadísticamente significativa en comparación con el año anterior; no obstante, al compararlo con el año 2021, se observa decremento del 14% (figura 1).



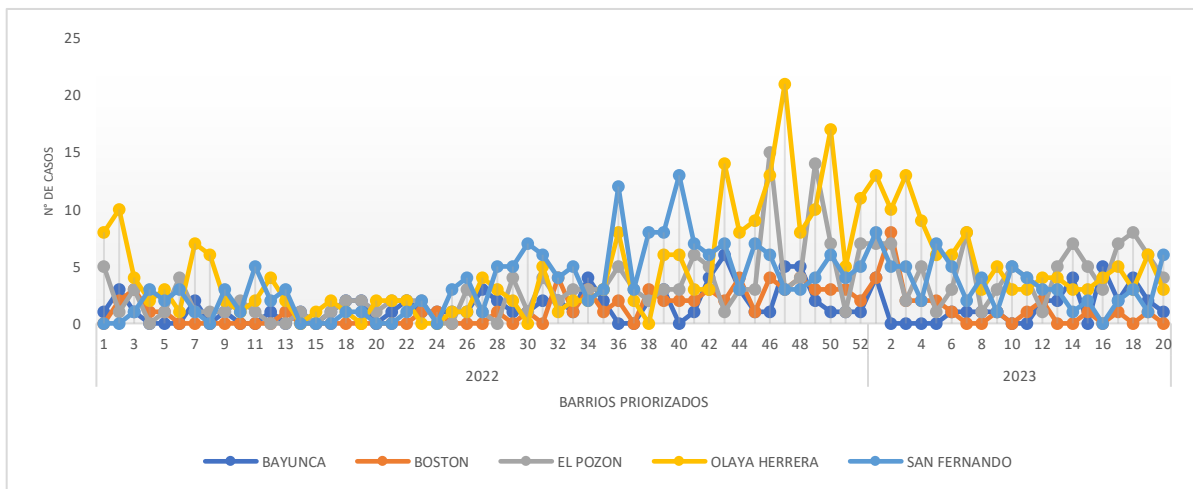
Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2020, 2021, 2022, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.



Fuente: SIVIGILA 2020, 2021, 2022-SE 20 de 2023.

A semana 20 de 2023, el número de casos notificados en la totalidad de los barrios priorizados, supera significativamente al observado en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, principalmente en El Pozón, Boston y San Fernando, con una variación porcentual del 241%, 225% y 165,4% correlativamente. Respecto al comportamiento del evento en estos barrios se evidencia para la SE 19, El Pozón y Olaya Herrera con la mayor frecuencia de casos; mientras que en la SE 20, San Fernando superó a los demás barrios, es importante aclarar que los casos que corresponden a la semana actual se reflejarán plenamente en la próxima semana (figura 2).

Figura 2. Comportamiento del dengue en barrios priorizados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2022- 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2022- 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con el 51,3%; mientras que para dengue grave el femenino tuvo mayor afectación con un 68,4%. Respecto al área de procedencia, el 98,6% y 100% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal, la población del centro poblado representa el 1,3% de los casos de dengue. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, el régimen subsidiado aportó la mayor frecuencia de casos para dengue; mientras que, para dengue grave, fue el régimen contributivo con el 57,9%.

La edad promedio de los casos fue de 15,6 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 86 años. Según grupo de edad, se mantiene una mayor frecuencia en los menores de 15 años aportando el 63,3% (925) del total de casos; mientras que para la forma grave hubo mayor afectación en el grupo etario de 10 a 24 (84,2%), concentrándose en la población de 15 a 19 años. En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 82,3% y 100% de los casos correspondientemente (tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

<i>Características sociodemográficas</i>		<i>Dengue</i>	<i>(%)</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>%</i>	
Sexo	Femenino	712	48,7	13	68,4	
	Masculino	749	51,3	6	31,6	
Área de Procedencia	Cabecera municipal	1441	98,6	19	100,0	
	Centro Poblado	19	1,3	0	0,0	
	Rural Disperso	1	0,1	0	0,0	
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	551	37,7	11	57,9	
	Subsidiado	819	56,1	4	21,1	
	Excepción	56	3,8	4	21,1	
	Especial	0	0,0	0	0,0	
	Indeterminado	11	0,8	0	0,0	
Pertenencia étnica	No afiliados	24	1,6	0	0,0	
	Indígena	3	0,2	0	0,0	
	Rom, Gitano	1	0,1	0	0,0	
	Raizal	2	0,1	0	0,0	
	Palenquero	3	0,2	0	0,0	
	Negro, mulato, afro	249	17,0	0	0,0	
	Otro	1203	82,3	19	100,0	
	Grupo de edad	0 a 4 años	296	20,3	0	0,0
		5 a 9 años	376	25,7	0	0,0
		10 a 14 años	253	17,3	5	26,3
15 a 19 años		159	10,9	8	42,1	
20 a 24 años		98	6,7	3	15,8	
25 a 29 años		50	3,4	1	5,3	
30 a 34 años		56	3,8	0	0,0	
35 a 39 años		43	2,9	0	0,0	
40 a 44 años		27	1,8	0	0,0	
45 a 49 años		24	1,6	0	0,0	
50 a 54 años		25	1,7	0	0,0	
55 a 59 años		20	1,4	1	5,3	
60 a 64 años		11	0,8	1	5,3	
65 a 69 años	11	0,8	0	0,0		
70 a 74 años	6	0,4	0	0,0		
75 a 79 años	2	0,1	0	0,0		
80 y más	4	0,3	0	0,0		

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



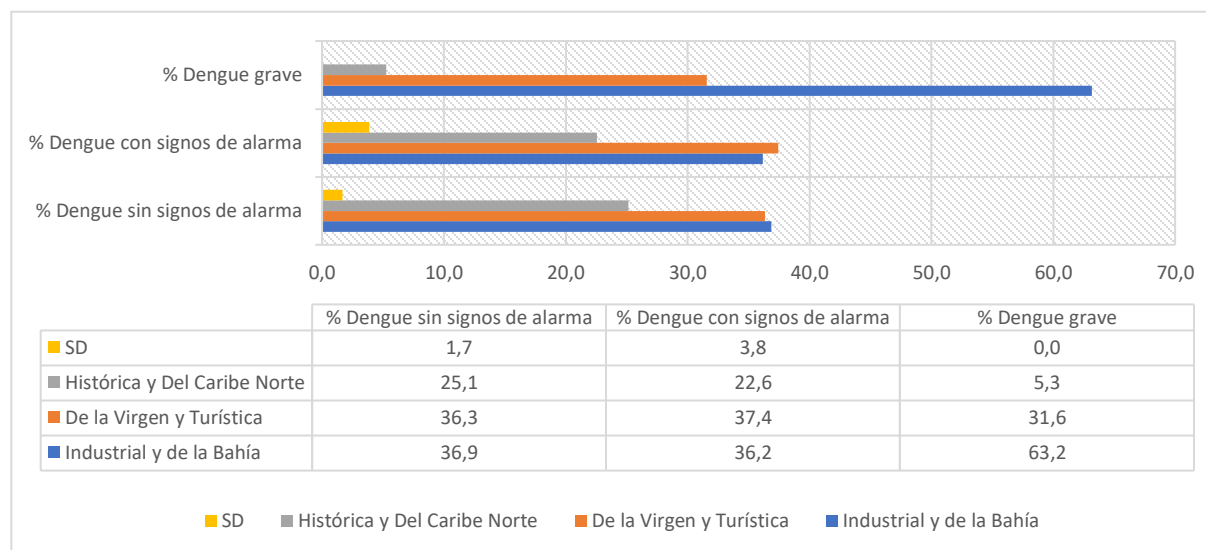
Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad se concentra en las localidades Industrial de la Bahía y De la Virgen y Turística con el 37,0% (548) y 36,6% (541) respectivamente.

Según la clasificación clínica, para dengue sin signos de alarma, los casos se concentraron en la localidad Industrial de la Bahía con el 36,9% (395), seguido de cerca de la localidad De la Virgen y Turística con 36,3% (389); mientras que, la localidad De la Virgen y Turística registró predominio del dengue con signos de alarma, aportando el 37,4% (146).

Para la forma grave de la enfermedad, se registró la mayor proporción de casos en la localidad Industrial de la Bahía con el 63,2% (12) (figura 3).

Figura 3. Casos notificados de dengue por localidad de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

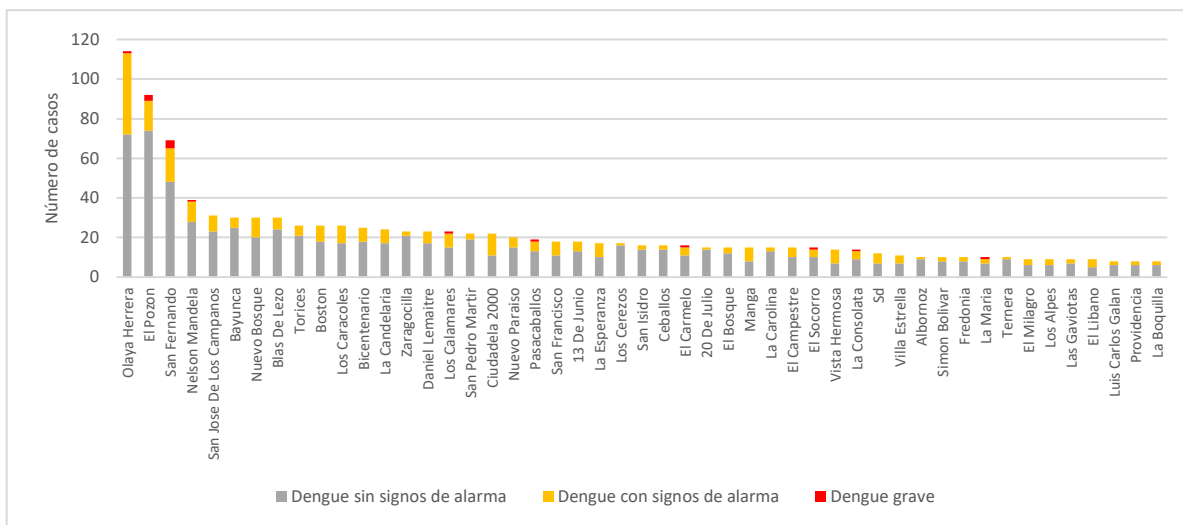


Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

El 47% de la carga de la morbilidad por dengue en Cartagena la concentran los barrios: Olaya Herrera 7,7% (114), El Pozón 6,2% (92), San Fernando 4,7% (69), Nelson Mandela 2,6% (39), San José de los Campanos 2,1% (31), Bayunca 2,0% (30), Nuevo Bosque 2,0% (30), Blas de Lezo 2,0% (30), Torices 1,8% (26), Boston 1,8% (26), Los Caracoles 1,8% (26), Bicentenario 1,7% (25), La Candelaria 1,6% (24), Zaragocilla 1,6% (23), Daniel Lemaitre 1,6% (23), Los Calamares 1,6% (23), San Pedro Mártir 1,5% (22), Ciudadela 2000 1,5% (22), y Nuevo Paraíso 1,4% (20),

Se graficaron los barrios hasta con 8 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública- Sivigila (figura 4).

Figura 4. Comportamiento del Dengue según barrio de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

A continuación, se relacionan los barrios hasta con 4 casos notificados al SIVIGILA. Los barrios con un porcentaje superior al 50% de dengue con signos de alarma y dengue grave son: Alameda La Victoria, y Getsemaní (tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de procedencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	72	6,7	41	10,5	1	5,3	114	7,7	36,8
El Pozón	74	6,9	15	3,8	3	15,8	92	6,2	19,6
San Fernando	48	4,5	17	4,4	4	21,1	69	4,7	30,4
Nelson Mandela	28	2,6	10	2,6	1	5,3	39	2,6	28,2
San José De Los Campanos	23	2,1	8	2,1	0	0,0	31	2,1	25,8
Bayunca	25	2,3	5	1,3	0	0,0	30	2,0	16,7
Nuevo Bosque	20	1,9	10	2,6	0	0,0	30	2,0	33,3
Blas De Lezo	24	2,2	6	1,5	0	0,0	30	2,0	20,0
Torices	21	2,0	5	1,3	0	0,0	26	1,8	19,2
Boston	18	1,7	8	2,1	0	0,0	26	1,8	30,8
Los Caracoles	17	1,6	9	2,3	0	0,0	26	1,8	34,6
Bicentenario	18	1,7	7	1,8	0	0,0	25	1,7	28,0
La Candelaria	17	1,6	7	1,8	0	0,0	24	1,6	29,2
Zaragocilla	21	2,0	2	0,5	0	0,0	23	1,6	8,7
Daniel Lemaitre	17	1,6	6	1,5	0	0,0	23	1,6	26,1
Los Calamares	15	1,4	7	1,8	1	5,3	23	1,6	34,8
San Pedro Mártir	19	1,8	3	0,8	0	0,0	22	1,5	13,6
Ciudadela 2000	11	1,0	11	2,8	0	0,0	22	1,5	50,0
Nuevo Paraíso	15	1,4	5	1,3	0	0,0	20	1,4	25,0
Pasacaballos	13	1,2	5	1,3	1	5,3	19	1,3	31,6
San Francisco	11	1,0	7	1,8	0	0,0	18	1,2	38,9
13 De Junio	13	1,2	5	1,3	0	0,0	18	1,2	27,8
La Esperanza	10	0,9	7	1,8	0	0,0	17	1,1	41,2
Los Cerezos	16	1,5	1	0,3	0	0,0	17	1,1	5,9
San Isidro	14	1,3	2	0,5	0	0,0	16	1,1	12,5
Ceballos	14	1,3	2	0,5	0	0,0	16	1,1	12,5
El Carmelo	11	1,0	4	1,0	1	5,3	16	1,1	31,3
20 De Julio	14	1,3	1	0,3	0	0,0	15	1,0	6,7
El Bosque	12	1,1	3	0,8	0	0,0	15	1,0	20,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Manga	8	0,7	7	1,8	0	0,0	15	1,0	46,7
La Carolina	13	1,2	2	0,5	0	0,0	15	1,0	13,3
El Campestre	10	0,9	5	1,3	0	0,0	15	1,0	33,3
El Socorro	10	0,9	4	1,0	1	5,3	15	1,0	33,3
Vista Hermosa	7	0,7	7	1,8	0	0,0	14	0,9	50,0
La Consolata	9	0,8	4	1,0	1	5,3	14	0,9	35,7
Sd	7	0,7	5	1,3	0	0,0	12	0,8	41,7
Villa Estrella	7	0,7	4	1,0	0	0,0	11	0,7	36,4
Albornoz	9	0,8	1	0,3	0	0,0	10	0,7	10,0
Urb. Simón Bolívar	8	0,7	2	0,5	0	0,0	10	0,7	20,0
Fredonia	8	0,7	2	0,5	0	0,0	10	0,7	20,0
La María	7	0,7	2	0,5	1	5,3	10	0,7	30,0
Termera	9	0,8	1	0,3	0	0,0	10	0,7	10,0
El Milagro	6	0,6	3	0,8	0	0,0	9	0,6	33,3
Los Alpes	6	0,6	3	0,8	0	0,0	9	0,6	33,3
Las Gaviotas	7	0,7	2	0,5	0	0,0	9	0,6	22,2
El Líbano	5	0,5	4	1,0	0	0,0	9	0,6	44,4
Luis Carlos Galán	6	0,6	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
Providencia	6	0,6	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
La Boquilla	6	0,6	2	0,5	0	0,0	8	0,5	25,0
Bocagrande	5	0,5	2	0,5	0	0,0	7	0,5	28,6
República De Chile	6	0,6	1	0,3	0	0,0	7	0,5	14,3
Buenos Aires	5	0,5	2	0,5	0	0,0	7	0,5	28,6
Barrio Chino	6	0,6	1	0,3	0	0,0	7	0,5	14,3
Alameda La Victoria	2	0,2	5	1,3	0	0,0	7	0,5	71,4
Chapacua	5	0,5	2	0,5	0	0,0	7	0,5	28,6
La Central	5	0,5	2	0,5	0	0,0	7	0,5	28,6
Junín	7	0,7	0	0,0	0	0,0	7	0,5	0,0
La Campiña	6	0,6	1	0,3	0	0,0	7	0,5	14,3
Piedra De Bolívar	4	0,4	3	0,8	0	0,0	7	0,5	42,9
Altos De San Isidro	6	0,6	1	0,3	0	0,0	7	0,5	14,3
Henequen	3	0,3	2	0,5	1	5,3	6	0,4	50,0
Villas De Aranjuez	3	0,3	3	0,8	0	0,0	6	0,4	50,0
Flor Del Campo	3	0,3	3	0,8	0	0,0	6	0,4	50,0
Colombiaton	5	0,5	1	0,3	0	0,0	6	0,4	16,7
Crespo	5	0,5	1	0,3	0	0,0	6	0,4	16,7
Nueva Granada	4	0,4	2	0,5	0	0,0	6	0,4	33,3
Las Palmeras	4	0,4	2	0,5	0	0,0	6	0,4	33,3
Almirante Colon	4	0,4	1	0,3	0	0,0	5	0,3	20,0
Getsemaní	2	0,2	3	0,8	0	0,0	5	0,3	60,0
Puntacanoa	3	0,3	2	0,5	0	0,0	5	0,3	40,0
Barú	3	0,3	2	0,5	0	0,0	5	0,3	40,0
Camilo Torres	5	0,5	0	0,0	0	0,0	5	0,3	0,0
Pie De La Popa	4	0,4	1	0,3	0	0,0	5	0,3	20,0
Arroz Barato	3	0,3	2	0,5	0	0,0	5	0,3	40,0
Chiquinquirá	5	0,5	0	0,0	0	0,0	5	0,3	0,0
Los Jardines	2	0,2	2	0,5	0	0,0	4	0,3	50,0
República De Venezuela	3	0,3	1	0,3	0	0,0	4	0,3	25,0
Turbaco	3	0,3	1	0,3	0	0,0	4	0,3	25,0
Escallonvilla	3	0,3	1	0,3	0	0,0	4	0,3	25,0
Villa Rosita	4	0,4	0	0,0	0	0,0	4	0,3	0,0
Villa Rubia	2	0,2	2	0,5	0	0,0	4	0,3	50,0
Paraguay	3	0,3	1	0,3	0	0,0	4	0,3	25,0
El Educador	3	0,3	1	0,3	0	0,0	4	0,3	25,0
San Pedro	2	0,2	2	0,5	0	0,0	4	0,3	50,0
Bruselas	3	0,3	1	0,3	0	0,0	4	0,3	25,0
Total General	1071	100,0	390	100,0	19	100,0	1480	100,0	27,6

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.



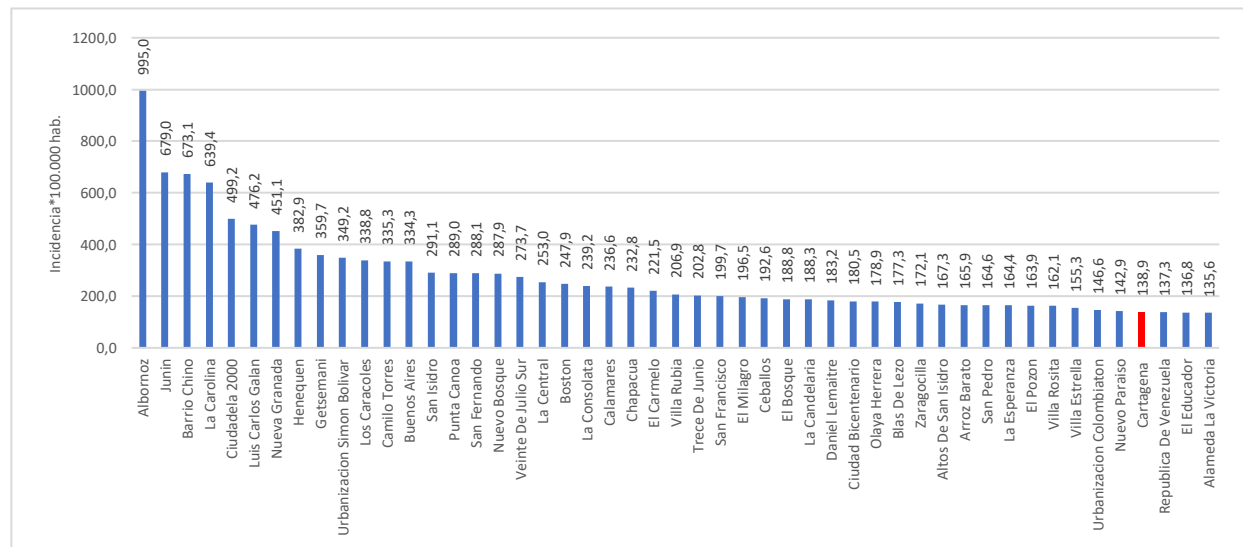
Incidencia de dengue en Cartagena

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 138,9 casos por cada 100.000 personas en riesgo (área urbana), superando la cifra nacional con 112,3 casos por 100.000 habitantes. Los barrios con incidencias superiores a 300 casos*100.000 habitantes son en su orden: Albornoz, Junín, Barrio Chino, La Carolina, Ciudadela 2000, Luis Carlos Galán, Nueva Granada, Henequen, Getsemaní, Urbanización Simón Bolívar, Los Caracoles, Camilo Torres, y Buenos Aires.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 239,2 – 995,0 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Junín, Barrio Chino, La Carolina, Ciudadela 2000, Luis Carlos Galán, Nueva Granada, Henequen, Getsemaní, Urbanización Simón Bolívar, Los Caracoles, Camilo Torres, Buenos Aires, San Isidro, Punta Canoa, San Fernando, Nuevo Bosque, Veinte de Julio Sur, La Central, Boston, y La Consolata.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con incidencias de 163,9 – 238,5 casos por 100.000 habitantes: Calamares, Chapacua, El Carmelo, Villa Rubia, Trece de Junio, San Francisco, El Milagro, Ceballos, El Bosque, La Candelaria, Daniel Lemaitre, Ciudad Bicentenario, Olaya Herrera, Blas de Lezo, Zaragocilla, Altos de San Isidro, Arroz Barato, San Pedro, La Esperanza, y El Pozón (figura 5).

Figura 5. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas (SE 17-20) de 2023, comparado con el comportamiento histórico (2016 – 2022). Se evidencia el total de los barrios con incremento significativo en el número de casos en las últimas semanas (tabla 4).



Tabla 4. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de procedencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 17 -20 de 2016 – 2023.

<i>Barrio de procedencia</i>	<i>Observado 2023</i>	<i>Esperado Promedio (2016- 2022)</i>	<i>Situación</i>
<i>El Pozón</i>	25	5	Incremento Significativo
<i>Olaya Herrera</i>	17	3	Incremento Significativo
<i>San Fernando</i>	12	2	Incremento Significativo
<i>Bayunca</i>	9	2	Incremento Significativo
<i>Pasacaballos</i>	9	2	Incremento Significativo
<i>Nelson Mandela</i>	7	1	Incremento Significativo
<i>La Candelaria</i>	7	1	Incremento Significativo
<i>La Carolina</i>	7	1	Incremento Significativo
<i>Torices</i>	7	1	Incremento Significativo
<i>Tenera</i>	5	1	Incremento Significativo
<i>Daniel Lemaitre</i>	5	1	Incremento Significativo
<i>Veinte De Julio Sur</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>Manga</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>San Pedro Mártir</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>Luis Carlos Galán</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>Altos De San Isidro</i>	3	0	Incremento Significativo
<i>Piedra De Bolívar</i>	3	0	Incremento Significativo
<i>Chapacua</i>	3	0	Incremento Significativo
<i>Zaragocilla</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Nuevo Bosque</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Socorro</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Los Caracoles</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>El Carmelo</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Los Cerezos</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>El Milagro</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Calamares</i>	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA SE 17 - 20 de 2023.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sanitas, Sura, Nueva EPS y Cajacopi Atlántico concentran el 90,5% (1339) del total de casos de dengue a nivel distrital (tabla 5).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Tabla 5. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

<i>EAPB</i>	<i>Dengue sin signos de alarma</i>	<i>Dengue con signos de alarma</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Salud Total EPS</i>	297	93	3	393	26,6
<i>Coosalud EPS</i>	227	96	1	324	21,9
<i>Mutual Ser EPS</i>	213	66	4	283	19,1
<i>Sanitas EPS</i>	74	21	1	96	6,5
<i>Sura EPS</i>	59	29	2	90	6,1
<i>Nueva EPS</i>	61	22	4	87	5,9
<i>Cajacopi Atlántico</i>	46	20	0	66	4,5
<i>Fuerzas Militares</i>	25	11	0	36	2,4
<i>No afiliado</i>	16	8	0	24	1,6
<i>Policía Nacional</i>	7	5	2	14	0,9
<i>Indeterminado</i>	7	4	0	11	0,7
<i>Famisanar</i>	7	3	0	10	0,7
<i>Magisterio</i>	3	4	2	9	0,6
<i>Emdisalud</i>	7	1	0	8	0,5
<i>Comfasucre</i>	4	3	0	7	0,5
<i>Compensar EPS</i>	5	2	0	7	0,5
<i>Colsanitas</i>	4	1	0	5	0,3
<i>Susalud Prepagada</i>	2	0	0	2	0,1
<i>Savia Salud</i>	2	0	0	2	0,1
<i>Emsanar</i>	1	0	0	1	0,1
<i>EPS Salud Mia</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Ecopetrol</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Aliansalud EPS</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Anaswayuu EPSI</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles</i>	0	1	0	1	0,1
Total general	1071	390	19	1480	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

Comportamiento del dengue según UPGD

El 75,3% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 20,3% (300), Salud Total EPSS Sa Uubc Santa Lucía 17,6% (261), Centro De Salud Nuevo Bosque 13,8% (204), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 3,8% (56), Clínica Madre Bernarda 3,7% (55), Centro De Salud Candelaria 3,2% (48), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 2,8% (41), CSCC Olaya Herrera 2,7% (40), Gestión Salud Sas San Fernando 2,6% (39), Hospital Pozón 2,5% (37), y Hospital Naval 2,2% (33) (tabla 6).

Tabla 6. Casos de dengue según UPGD notificadora, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

<i>UPGD</i>	<i>Dengue sin signos de alarma</i>	<i>Dengue con signos de alarma</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja</i>	225	72	3	300	20,3
<i>Salud Total EPSS Sa Uubc Santa Lucía</i>	227	34	0	261	17,6
<i>Centro De Salud Nuevo Bosque</i>	183	21	0	204	13,8
<i>Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa</i>	43	13	0	56	3,8
<i>Clínica Madre Bernarda</i>	40	14	1	55	3,7
<i>Centro De Salud Candelaria</i>	40	8	0	48	3,2
<i>Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU</i>	21	20	0	41	2,8
<i>CSCC Olaya Herrera</i>	25	15	0	40	2,7
<i>Gestión Salud Sas San Fernando</i>	20	15	4	39	2,6
<i>Hospital Pozón</i>	34	3	0	37	2,5
<i>Hospital Naval De Cartagena</i>	25	8	0	33	2,2

UPGD	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
CSCC Bayunca	18	6	0	24	1,6
Centro Médico Crecer	13	10	0	23	1,6
Hospital Universitario Del Caribe	9	14	0	23	1,6
IPS Salud Del Caribe Sa	18	4	0	22	1,5
Clínica General Del Caribe Sa	8	13	0	21	1,4
Fundación UCI Doña Pilar	13	6	1	20	1,4
Nuevo Hospital Bocagrande	8	11	0	19	1,3
Centro De Salud Bicentenario	11	6	0	17	1,1
Clínica Higea IPS Sa	2	13	0	15	1,0
CSCC La Esperanza	9	5	0	14	0,9
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	5	9	0	14	0,9
Clínica San José De Torices	8	5	0	13	0,9
Estrios Sas	0	12	0	12	0,8
Medihelp Services Colombia	7	4	0	11	0,7
Clínica La Ermita Sede 2	3	8	0	11	0,7
FIRE	1	8	1	10	0,7
Hospital Arroz Barato	2	7	0	9	0,6
Clínica Blas De Lezo Sa	0	1	7	8	0,5
CSCC Pasacaballos	4	3	0	7	0,5
Centro De Salud Las Reinas	7	0	0	7	0,5
Centro Médico Providencia Sa	6	1	0	7	0,5
Neurodinamia Sa Clínica Neuro Cardio Vascular	1	3	2	6	0,4
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia Sa	2	2	0	4	0,3
Centro Médico Pie De La Popa	4	0	0	4	0,3
Salud Total EPSS Sa	2	1	0	3	0,2
Colsanitas Premium Bocagrande	3	0	0	3	0,2
Caminos IPS Sas	2	1	0	3	0,2
Clínica De La Mujer Cartagena Sas IPS	1	1	0	2	0,1
Gestión Salud Sas Amberes	0	2	0	2	0,1
Emermédica	2	0	0	2	0,1
IPS Delta Cartagena Sas	2	0	0	2	0,1
Alicia Beatriz Gaviria Diaz	2	0	0	2	0,1
Fundación Social Para Promoción De Vida	2	0	0	2	0,1
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	0	2	0,1
Establecimiento De Sanidad Naval Ensb	0	1	0	1	0,1
ESE Vidasinu Hospital La Granja	1	0	0	1	0,1
ESE Hospital Local Santa Rosa De Lima	0	1	0	1	0,1
Unidad Médica Cartagena De Indias	0	1	0	1	0,1
Gina Mercedes Consuegra Del Real	0	1	0	1	0,1
Copresal	0	1	0	1	0,1
Sumimedical Sas	1	0	0	1	0,1
CSCC La Esperanza	0	1	0	1	0,1
Centro Médico Y De Atención Prioritaria	1	0	0	1	0,1
IPS Guaranda Sana Limitada	0	1	0	1	0,1
Clínica La Ermita Sede 01	1	0	0	1	0,1
Cruz Roja Colombiana SCB Sede Norte	1	0	0	1	0,1
Cafam Cartagena 4 Vientos	1	0	0	1	0,1
Jhadinson Vega Henríquez	1	0	0	1	0,1
Uab Cartagena De Indias	1	0	0	1	0,1
Laboratorio Clínico Continental Ltda.	1	0	0	1	0,1
Virrey Solís IPS I Cartagena De Indias	1	0	0	1	0,1
Dumian Medical Sas	0	1	0	1	0,1
Unidad Médica Y Diagnóstico	1	0	0	1	0,1
Unidad De Urgencias Puente Aranda	1	0	0	1	0,1
ESE HLCI Nelson Mandela	1	0	0	1	0,1
ESE Hospital Local De Calamar	0	1	0	1	0,1
Total General	1071	390	19	1480	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

El 68,2% (266/390) de los casos de dengue con signos de alarma registrados fueron hospitalizados, representando fallas en el cumplimiento del indicador de hospitalización, en el que se establece que el 100% de los casos con signos de alarma deben ser manejados en un segundo nivel de atención. Las UPGD de mayor complejidad Hospital Universitario del Caribe, Nuevo Hospital de Bocagrande, y Medihelp Services no registran hospitalización en el 100% de los casos. Cabe destacar que, el bajo porcentaje de cumplimiento puede deberse a que muchas de las IPS receptoras de los casos remitidos desde la baja complejidad no están realizando el debido reporte en la que se indique la hospitalización (tabla 7).

Tabla 7. Hospitalización de casos notificados de dengue con signos de alarma por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

<i>UPGD</i>	<i>Hospitalización</i>	<i>No hospitalización</i>	<i>n</i>	<i>% hospitalización</i>
<i>Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja</i>	72	0	72	100,0
<i>Salud Total EPSS Sa Uubc Santa Lucía</i>	0	34	34	0,0
<i>Centro De Salud Nuevo Bosque</i>	0	21	21	0,0
<i>Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU</i>	20	0	20	100,0
<i>CSCC Olaya Herrera</i>	1	14	15	6,7
<i>Gestión Salud Sas San Fernando</i>	15	0	15	100,0
<i>Clínica Madre Bernarda</i>	14	0	14	100,0
<i>Hospital Universitario Del Caribe</i>	12	2	14	85,7
<i>Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa</i>	13	0	13	100,0
<i>Clínica General Del Caribe Sa</i>	13	0	13	100,0
<i>Clínica Higea IPS Sa</i>	13	0	13	100,0
<i>Estrios Sas</i>	12	0	12	100,0
<i>Nuevo Hospital Bocagrande</i>	9	2	11	81,8
<i>Centro Médico Crecer</i>	10	0	10	100,0
<i>Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.</i>	9	0	9	100,0
<i>Hospital Naval De Cartagena</i>	8	0	8	100,0
<i>Clínica La Ermita Sede 2</i>	7	1	8	87,5
<i>Centro De Salud Candelaria</i>	0	8	8	0,0
<i>FIRE</i>	8	0	8	100,0
<i>Hospital Arroz Barato</i>	1	6	7	14,3
<i>Fundación UCI Doña Pilar</i>	6	0	6	100,0
<i>Centro De Salud Bicentenario</i>	0	6	6	0,0
<i>CSCC Bayunca</i>	3	3	6	50,0
<i>CSCC La Esperanza</i>	1	4	5	20,0
<i>Clínica San José De Torices</i>	5	0	5	100,0
<i>Medihelp Services Colombia</i>	3	1	4	75,0
<i>IPS Salud Del Caribe Sa</i>	0	4	4	0,0
<i>CSCC Pasacaballos</i>	0	3	3	0,0
<i>Hospital Pozón</i>	0	3	3	0,0
<i>Neurodinamia Sa</i>	3	0	3	100,0
<i>Pasteur Laboratorios Clínicos</i>	0	2	2	0,0
<i>Clínica Nuestra Sede Cartagena</i>	2	0	2	100,0
<i>Gestión Salud Sas Amberes</i>	2	0	2	100,0
<i>IPS Guaranda Sana Limitada</i>	1	0	1	100,0
<i>Copresal</i>	0	1	1	0,0
<i>Caminos IPS Sas</i>	0	1	1	0,0
<i>Clínica De La Mujer Cartagena Sas IPS</i>	1	0	1	100,0
<i>Gina Mercedes Consuegra Del Real</i>	0	1	1	0,0
<i>Unidad Médica Cartagena De Indias</i>	0	1	1	0,0
<i>Dumian Medical Sas</i>	1	0	1	100,0
<i>Salud Total EPSS Sa</i>	0	1	1	0,0
<i>CSCC La Esperanza</i>	0	1	1	0,0
<i>Establecimiento De Sanidad Naval Ensb</i>	0	1	1	0,0
<i>Clínica Blas De Lezo Sa</i>	1	0	1	100,0
<i>Centro Médico Providencia Sa</i>	0	1	1	0,0
<i>ESE Hospital Local De Calamar</i>	0	1	1	0,0
<i>ESE Hospital Local Santa Rosa De Lima</i>	0	1	1	0,0
Total General	266	124	390	68,2



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

A semana epidemiológica 20 de 2023, el 100% de casos de dengue grave procedentes de Cartagena fueron hospitalizados en UCI (tabla 8).

Tabla 8. Hospitalización de casos notificados de dengue grave por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

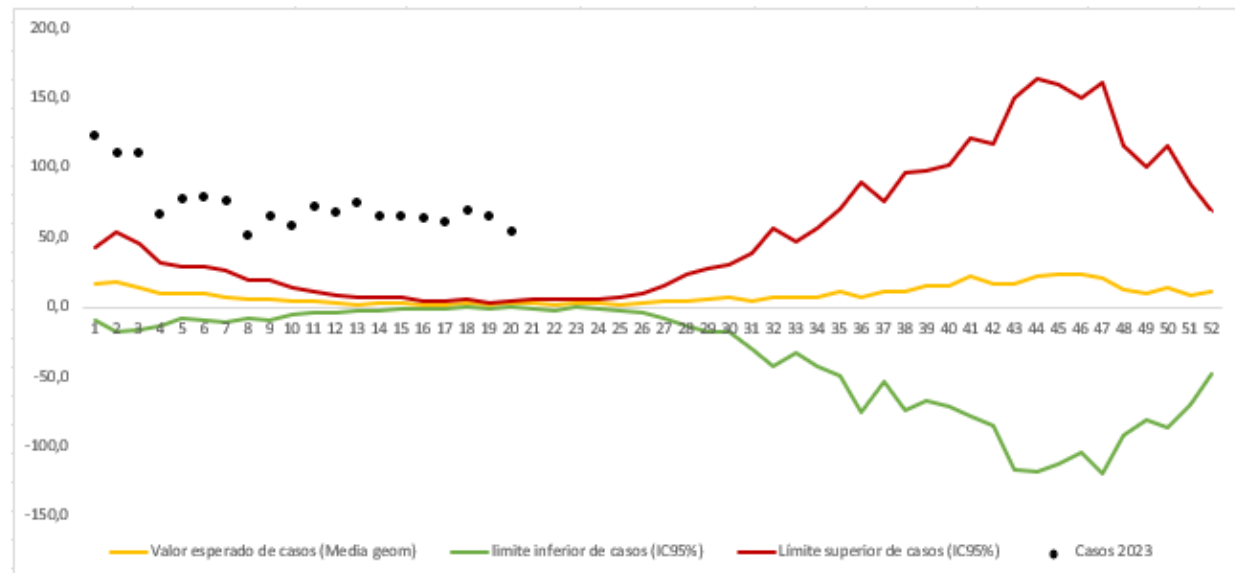
UPGD	Hospitalización	n	% hospitalización
<i>Clínica Blas De Lezo Sa</i>	7	7	100,0
<i>Gestión Salud Sas San Fernando</i>	4	4	100,0
<i>Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja</i>	3	3	100,0
<i>Neurodinamia Sa Clínica Neuro Cardio Vascular</i>	2	2	100,0
<i>Clínica Madre Bernarda</i>	1	1	100,0
<i>FIRE</i>	1	1	100,0
<i>Fundación UCI Doña Pilar</i>	1	1	100,0
Total General	19	19	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

Canal endémico

A semana epidemiológica 20 de 2023, el canal endémico de dengue a nivel distrital se mantiene por encima del número esperado de casos, comparado con el comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 6).

Figura 6. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Letalidad

A semana epidemiológica 20 del 2023, se han reportado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública, 4 casos de muertes probables por dengue, dos de ellas no configuraban con la definición operativa del evento, por lo que se descartaron, quedando dos casos en estudio, manteniéndose para la presente anualidad el indicador en 0%. La meta en la letalidad por dengue a nivel distrital es del 0,34%.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 20 de 2023, la UPGD VIVA 1A IPS SA, notificó en la semana epidemiológica 2, 1 caso de Leishmaniasis cutánea, procedente del barrio Torices. A través de la investigación de caso, se corroboró que la paciente enfermó en Minas Las Nieves, ubicada en Antioquia, por lo que se solicitó el ajuste correspondiente por parte de la UPGD notificadora y hasta la fecha no se ve reflejado en el SIVIGILA.

Malaria

A semana epidemiológica 20 de 2023, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena, 31 casos de malaria, 27 de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos el 90,3% (28) corresponden a *P. vivax*, 2 casos (6,5%) a *P. falciparum* y 1 (3,2%) a infección mixta o asociada.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 11 casos proceden del departamento de Bolívar: Cartagena (5), Montecristo (4), Altos del Rosario, y Arjona; 6 casos a Antioquia: Cauca (3), San Juan de Urabá, Zaragoza, y El Bagre. 5 casos proceden del Chocó: Quibdó (3), Acandí y Litoral del Bajo San Juan. 5 casos proceden de Córdoba: Puerto Libertador (3), Tierralta y Montería. 2 casos proceden del Guaviare: San José del Guaviare. 1 caso a Nariño: Tumaco y 1 caso al Valle: Buenaventura (tabla 9).



Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
Antioquia	6	0	0	6	19,4
Caucasia	3	0	0	3	9,7
San Juan De Urabá	1	0	0	1	3,2
Zaragoza	1	0	0	1	3,2
El Bagre	1	0	0	1	3,2
Bolívar	10	1	0	11	35,5
Cartagena	5	0	0	5	16,1
Montecristo	4	0	0	4	12,9
Altos Del Rosario	0	1	0	1	3,2
Arjona	1	0	0	1	3,2
Chocó	5	0	0	5	16,1
Quibdó	3	0	0	3	9,7
Acandí	1	0	0	1	3,2
Litoral Del Bajo San Juan	1	0	0	1	3,2
Córdoba	4	0	1	5	16,1
Puerto Libertador	2	0	1	3	9,7
Tierralta	1	0	0	1	3,2
Montería	1	0	0	1	3,2
Guaviare	2	0	0	2	6,5
San José Del Guaviare	2	0	0	2	6,5
Nariño	0	1	0	1	3,2
Tumaco	0	1	0	1	3,2
Valle	1	0	0	1	3,2
Buenaventura	1	0	0	1	3,2
Total General	28	2	1	31	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron alrededor de 15 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Cartagena del Mar, Estrios SAS, y UCI del Caribe SA, con la mayor proporción de casos (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

UPGD	Complicada	No complicada	n	% malaria complicada
Hospital Universitario Del Caribe	1	8	9	11,1
Hospital Naval De Cartagena	0	7	7	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	2	2	0,0
Centro De Salud Con Cama La Esperanza	0	1	1	0,0
Clínica General Del Caribe Sa	0	1	1	0,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	1	1	0,0
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	1	0	1	100,0
UCI Del Caribe Sa Santa Cruz De Bocagrande	1	0	1	100,0
Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Estrios Sas	1	0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	1	0,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	0	1	1	0,0
Total General	4	23	27	14,8

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

El análisis de las características sociodemográficas de los casos de malaria se realizará con los casos que registran procedencia Cartagena (5). A semana de corte se evidencia que, los hombres son los más afectados aportando el 80% de los casos. El 80% de los casos provenían de la cabecera municipal. Por régimen de afiliación, los casos se concentran en el subsidiado y en no afiliados al SGSSS con el 40% cada uno. El promedio de edad de los pacientes es de 33,2 años edad mínima de 20 años y máxima de 47 años, distribuyéndose la enfermedad en la población económicamente activa (tabla 11).

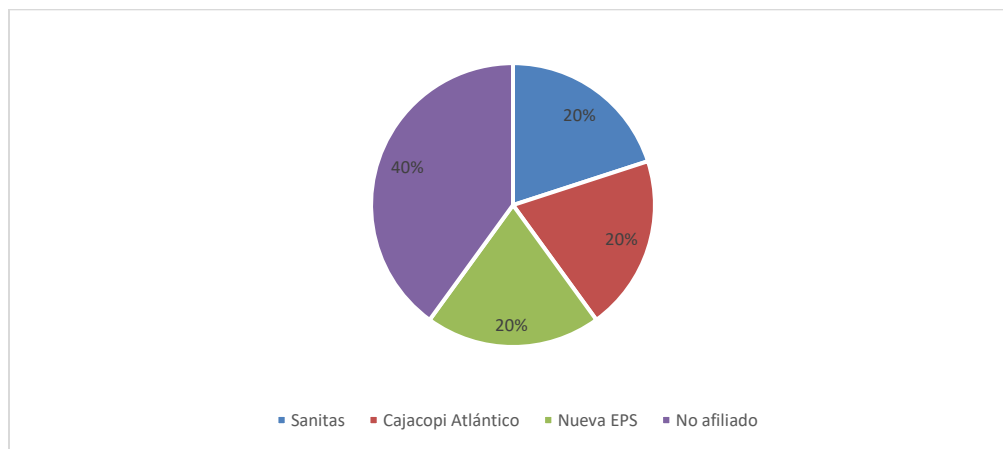
Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

Características sociodemográficas		Malaria P. vivax	(%)
Sexo	Masculino	4	80,0
	Femenino	1	20,0
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4	80,0
	Centro Poblado	1	20,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	1	20,0
	No afiliado	2	40,0
	Subsidiado	2	40,0
Pertenencia étnica	Negro, mulato, afro	1	20,0
	Otro	4	80,0
Grupo de edad	20 a 24 años	1	20,0
	25 a 29 años	1	20,0
	30 a 34 años	1	20,0
	40 a 44 años	1	20,0
	45 a 49 años	1	20,0

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023

Los casos de malaria con procedencia Cartagena, pertenecen a las EAPB: Nueva EPS 20%, Sanitas 20%, Cajacopi Atlántico 20%. Los no afiliados concentran la mayor carga con el 40% de los casos (figura 7).

Figura 7. Casos notificados de malaria, según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.



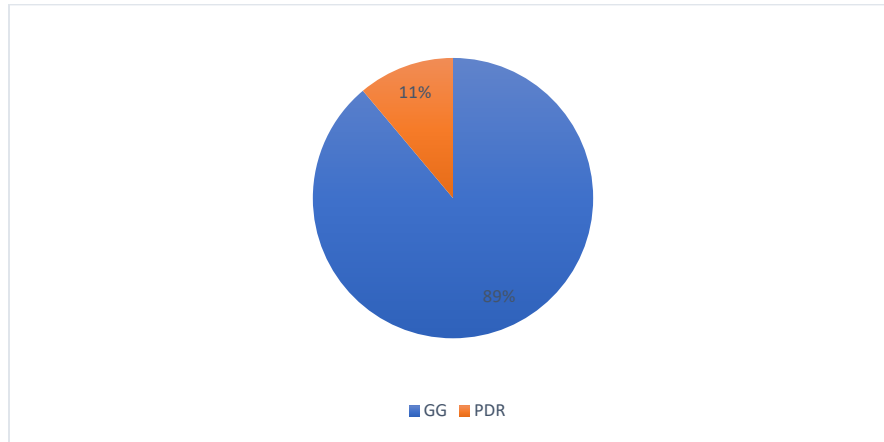
Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



El 89% (24) de los casos de malaria captados por UPGD de Cartagena fueron diagnosticados a través de la técnica Gota gruesa (figura 8).

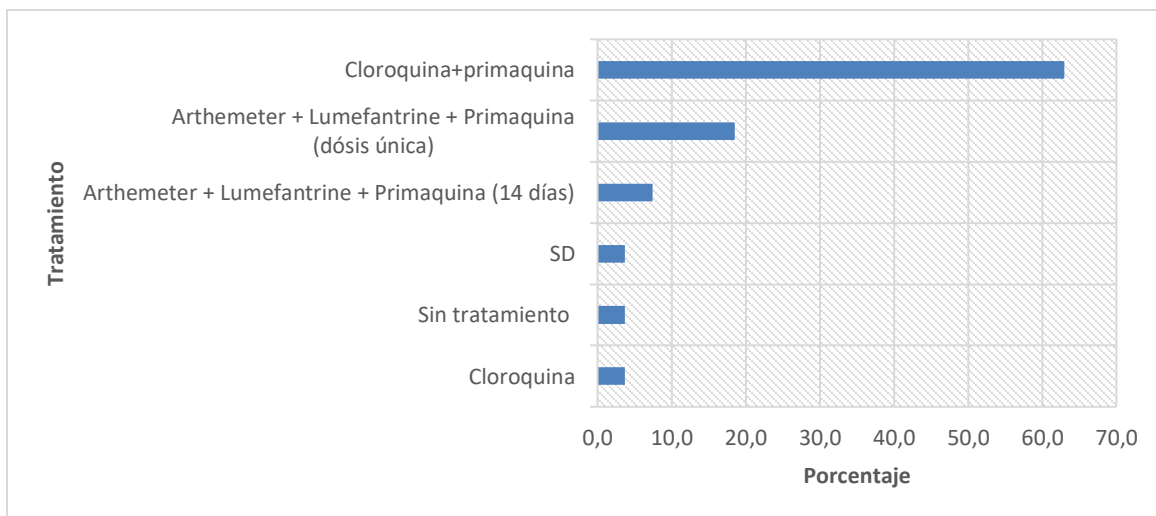
Figura 8. Casos de malaria notificados, según tipo de examen, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

El 63% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina + Primaquina, y el 18,5% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) (figura 9).

Figura 9. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

Alrededor del 15% de los pacientes de malaria captados en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y cerca del 78% de los pacientes recibieron la terapia antimalárica de manera oportuna (tabla 12).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 20 de 2023.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad del tratamiento	% Oportunidad del tratamiento
Hospital Universitario Del Caribe	9	1	11,1	7	77,8
Hospital Naval De Cartagena	7	3	42,9	7	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	0	0,0
Centro De Salud Con Cama La Esperanza	1	0	0,0	1	100,0
Clinica General Del Caribe Sa	1	0	0,0	0	0,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	1	0	0,0	1	100,0
Clinica Cartagena Del Mar Sa Rev.	1	0	0,0	1	100,0
UCI Del Caribe Sa	1	0	0,0	1	100,0
Clinica San José De Torices	1	0	0,0	1	100,0
Estrios Sas	1	0	0,0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	1	0	0,0	0	0,0
Total General	27	4	14,8	21	77,8

Fuente: SIVIGILA a SE 20 de 2023.

Letalidad por malaria

A semana epidemiológica 20 de 2023, no se han reportado muertes asociadas a malaria en el distrito de Cartagena.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 20 de 2023, no se han notificado casos de enfermedad por virus Zika al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.

Chikungunya

A semana epidemiológica 20 de 2023, a través de la UPGD Gestión Salud San Fernando, se reportaron dos casos sospechosos de Chikungunya, en las SE 13 y SE 15, procedentes de los barrios Nelson Mandela y Manga respectivamente. Según régimen de afiliación 1 corresponde al subsidiado de Mutual Ser EPS, y el segundo caso al contributivo de Salud Total EPS. Los casos cuentan con resultados de RT PCR negativos, por lo que se está a la espera del descarte de estos por parte de la unidad notificadora.

Chagas

A semana epidemiológica 20 de 2023, no se han notificado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.



Recomendaciones

- ✚ Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- ✚ Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna antes signos de alarma de dengue.
- ✚ Realiza BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- ✚ Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- ✚ Fortalecer las búsquedas activas (BAC y BAI) de todos los eventos relacionados con las ETV, principalmente dengue (brote, dengue grave, muerte) malaria (malaria complicada, y muerte por malaria).
- ✚ Verificar los casos de procedencia urbana o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en localidades erradas por error de registro de los casos.
- ✚ Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.
- ✚ Garantizar la adherencia a la Guía de atención y protocolo de vigilancia de Leishmaniasis con el fin de mejorar la atención en salud de los pacientes afectados con la enfermedad.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.